

We have received your response for Solicitud de Beca de Emergencia

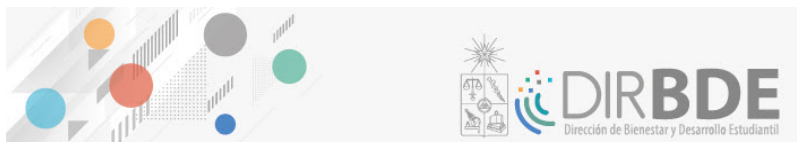
1 mensaje

Dirección de bienestar y Desarrollo Estudiantil <dirbde@uchile.cl>

30 de julio de 2019, 15:24

Responder a: narmendariz@uchile.cl

Para: clperezl@u.uchile.cl

 **Solicitud de Beca de Emergencia**

Fecha de solicitud	30-07-2019
Asistente social	Carmen Luz Pérez
Correo electrónico	clperezl@u.uchile.cl
Ingreso RUN	200460464
N° de matrícula	2017114827
Nombre completo	ROMINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	ANTROPOLOGÍA-ARQUEOLOGÍA
Seleccione el sistema de salud de el/la estudiante	Fonasa
¿Es beneficiario (a) PRAIS?	No
¿El/la estudiante es alumno regular con matrícula vigente y carga académica?	Sí
Año de ingreso al programa de estudios	2017
Avance académico año anterior	100
¿El estudiante tiene Registro Social de Hogares (RSH)?	Sí
Seleccione el tramo	Tramo del 40% (0%-40%)
Ingrese puntaje PAE actualizado	80.2
Indique situación de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad
¿El/la estudiante tiene beneficios de arancel y/o de mantención para el año académico vigente?	Sí
Beneficios de arancel	GRATUIDAD
Beneficios de mantención	JUNAEB, DIRBDE
¿El/la estudiante solicitó una beca de emergencia en años anteriores?	Sí
¿En qué año la	2018

solicitó?

¿Cuál fue el motivo por el que solicitó la beca de emergencia anteriormente?

GASTOS MÉDICOS

¿Cuál fue el resultado de esa solicitud?

APROBADA

¿Cuál fue el monto asignado?

100000

¿Cuándo sucedió la emergencia?

MAYO

¿Cuál es la situación de emergencia?

Durante el mes de mayo la referida inició tratamiento de salud mental en Cefam de la comuna por episodios depresivos. No obstante, desde dicho centro la derivaron a tratamiento con psiquiatra, especialidad que no disponible en centro público de atención primaria y en el hospital no se genera agenda de horas en el mediano plazo. Al consultarle las razones de no acudir a SEMDA, señala que desde el Cefam la derivaron al Caps y que además habría sido recomendado por su jefe de Carrera.

¿Ha habido un cambio en los ingresos del grupo familiar producto de la situación de emergencia?

No

¿Se ha generado algún gasto en el grupo familiar producto de la situación de emergencia?

Sí

Seleccione el motivo de la solicitud

Gastos médicos en salud mental.

¿El /La estudiante hará uso de su previsión de salud?

Sí

¿Se genera algún copago que el estudiante deba pagar?

Sí

¿Cuánto debe pagar?

135000

Monto solicitado por el estudiante

135000

Monto propuesto por el/la asistente social

135000

Seleccione el/los que correspondan

Resumen FOCES actualizado (obligatorio).
Certificado de afiliación sistema de salud
Certificado médico, interconsulta y / o orden de examen.
carta alumna, NOTAS

Documento adjunto 1

[1-Resumen-0200460464-2019-20190725043426.pdf](#)

Documento adjunto 2

[ROMINA RODRIGUEZ_notas.pdf](#)

Documento adjunto 3

[1-Rodríguez Rodríguez Romina -17 de mayo.pdf](#)

Documento adjunto 4

[ROMINA ROFRIGUEZ_FONASA.pdf](#)

Documento adjunto 5

[ROMINA RODRIGUEZ CARTA.pdf](#)

Breve descripción de la situación socioeconómica del grupo familiar (comuna de residencia, composición del grupo familiar, actividad de sus integrantes, ingresos, gasto en educación, situación de discapacidad, antecedentes de salud, endeudamiento, vivienda, entre otros):

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto de los antecedentes socioeconómicos de ROMINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, alumna de la carrera de Antropología, con ingreso regular el año 2017. Dispone de Gratuidad, con Baes y Beca Presidente de la República.

Alumna reside en la comuna de La Florida, junto a la abuela materna, ocupando vivienda en calidad de allegadas. El ingreso familiar proviene únicamente de la pensión de la abuela, monto que asciende a \$ 226.263.- per cápita \$ 113.132.- La abuela tiene su custodia legal desde sus primeros meses de vida, sin mantener contacto alguno con la progenitora, quien tampoco ha aportado a su manutención; del progenitor, no tiene

Opinión profesional (situación actual del estudiante, necesidad del beneficio, vulnerabilidad, plan del estudiante, posibles acciones por parte de la unidad académica para apoyar al estudiante, entre otros):

antecedente alguno y además no reconoció paternidad en la inscripción de nacimiento.

Durante el mes de mayo la referida inició tratamiento de salud mental en Cesfam de la comuna por episodios depresivos. No obstante, desde dicho centro la derivaron a tratamiento con psiquiatra, especialidad que no disponible en centro público de atención primaria y en el hospital no se genera agenda de horas en el mediano plazo. Al consultarle las razones de no acudir a SEMDA, señala que desde el Cesfam la derivaron al Caps y que además habría sido recomendado por su jefe de Carrera. Cabe señalar que la estudiante presenta un diagnóstico médico de resistencia a la insulina, y durante el último período ha sido tratada por diferentes cuadros de salud, incluido tratamiento por mordedura de perro. Ante estos antecedentes, y de acuerdo a la situación socioeconómica de la estudiante, se solicita otorgar Beca de Emergencia para atención en CAPS por \$135.000.-

Now create your own JotForm - It's free!

[Create a JotForm](#)